EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 06/2025
CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICROREDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167
IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167 - P00049 – ID DNCP 839

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de setiembre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Unidad de Gestión del Programa PR-L1167, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD BASADAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Contrato de Préstamo BID 4872/OC-PR, los miembros del Comité de Evaluación para Adquisiciones, a fin de realizar la valoración de los documentos presentados en el marco del proceso de EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 06/2025, CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICROREDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167, IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167 - P00049 – ID DNCP 839, para la conformación de una "Lista Corta".

Se encuentran presentes los miembros del Comité constituido por Resolución S.G. N° 761/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, modificada por la Resolución S.G. N° 452 del 8 de Julio de 2025:

- **C.P. Héctor. R. Caballero Cañisá**, Coordinador Administrativo y Financiero de la UGP PR-L1167
- **Lic. Melisa Maricel Snead**, Especialista Técnico de la UGP PR-L1167
- **Abg. Nelson Rubén Gómez,** Especialista Jurídico de la UGP PR – L1167

PRIMERO

El llamado es realizado por el **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, BASADAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD"** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay" – Contrato de Préstamo BID 4872/OC-PR. El proceso se enmarca en lo establecido en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – GN-2350-15".

Legislación Nacional. Respecto a las contrataciones que se financien con fondos provenientes de Organismos Multilaterales de los cuales la República del Paraguay es miembro, la "Ley N° 7.021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo N° 14, establece: "*Contrataciones excluidas. Quedan excluidas de la aplicación de la presente Ley, las siguientes contrataciones: ..e) Las que se efectúen en ejecución de lo*

establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales la República del Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial".

Contrato de Préstamo. El "Contrato de Préstamo N° 4872/OC-PR entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", aprobado por Ley N° 7077/2023, en su apartado "Estipulaciones Especiales", Cláusula 4.03, establece: *"(b) Para la selección y contratación de servicios de consultorías, se podrá utilizar cualquiera de los métodos descritos en las Políticas de Consultores, siempre que dichos métodos hayan sido identificados para la respectiva contratación en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco".*

Políticas del BID. El método que fue elegido por la Unidad de Gestión del Programa PR-L1167 es el de "*Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores*", el cual está contemplado en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15", que establecen: ***Numeral 3.8.*** *"Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC). Este método se puede utilizar para servicios menores para los cuales no se justifica ni la preparación ni la evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario preparará los Términos de Referencia, solicitará expresiones de interés e información sobre la experiencia y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, confeccionará una lista corta y seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato".*

Las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15", establecen además: **Numeral 2.6.** *"El Prestatario es responsable de preparar la lista corta. El Prestatario debe considerar en primer lugar a aquellas firmas que expresen interés y que tengan las calificaciones apropiadas. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica. El Banco podría aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales, por ejemplo, cuando solo unas cuantas firmas calificadas hayan expresado interés para un trabajo específico o cuando el tamaño del contrato no justifique una mayor competencia. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma debe ser la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA, debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación. Una vez que el Banco ha emitido la "no objeción" a la lista corta, el Prestatario no podrá agregar ni suprimir nombres sin la anuencia del Banco. El Prestatario debe proporcionar la lista corta definitiva a las firmas que hayan expresado interés, así como a cualquier otra firma que así lo solicite".* **Numeral 2.7.** *"La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales, si el trabajo por realizar está por*

debajo del techo (o techos) establecido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco, si se dispone de un número suficiente de firmas calificadas para constituir una lista corta a costos competitivos y si es evidente que no se justifica una competencia que incluya a consultores extranjeros o estos no expresaron interés. Estos mismos montos deben ser considerados como los umbrales que determinen si las listas cortas estarán constituidas únicamente por firmas nacionales en el caso de Programas de Enfoque Sectorial (SWAPs), (en los que se empleen fondos comunes de los gobiernos y donantes), seleccionadas mediante los procedimientos acordados con el Banco. Sin embargo, si hay firmas extranjeras que han expresado interés, estas deben ser consideradas". **Numeral 2.8**. *"De preferencia, la Lista Corta debería incluir consultores de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares. Por consiguiente, la lista corta deberá estar compuesta por firmas de experiencia similar o por organizaciones no lucrativas (ONG, universidades, agencias especializadas, entre otros) que presten sus servicios en el mismo campo de experiencia. Si se incluyen firmas de diferentes campos de experiencia, se empleará ya sea el método de Selección Basado en la Calidad (SBC) o el de Selección Basado en las Calificaciones de los Consultores (SCC) para asignaciones menores. La lista Corta no deberá incluir consultores individuales".*

Resolución Ministerial. El Documento de Invitación fue aprobado mediante la Resolución S.G. N° 339 de fecha 02 de junio de 2025, que en su Art. 1°, dispone: *"Aprobar el Documento de Invitación a* ***Manifestar Interés al Llamado de "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS****", en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de los Servicios de Salud Basadas en la Atención Primaria de la Salud PR-L1167".*

SEGUNDO

FIRMAS QUE MANIFIESTAN INTERÉS:

Conforme al *"Acta de Recepción de Propuesta de Expresión de Interés"* del 8 de julio de 2025, adjuntado a este Informe de Evaluación, en la Unidad de Gestión del Programa PR-L1167 se realizó el acto de recepción de sobres conteniendo los documentos de Expresión de Interés de las siguientes firmas:

N°	FIRMAS	PAIS
1	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI	Paraguay
2	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo CIRD	Paraguay
3	Peña Informática	Paraguay
4	Ramírez y Asociados Contadores Auditores y Consultores de Empresas	Paraguay
5	FANN S.A.	Paraguay
6	CIA Consultores Independientes Asociados	Paraguay

7	Trece Representaciones y Servicios	Paraguay
8	Consultores Luisito	Paraguay
9	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Paraguay
10	Fundación AMORMAR	Paraguay
11	Consultora COAGRAM Consultora Agro Ambiental y Arquitectura	Paraguay

TERCERO

REQUISITOS TÉCNICOS

Para la conformación de la Lista Corta, se consideraron las experiencias en servicios similares declaradas por las firmas que expresaron interés.

En ese sentido se asignaron los siguientes puntajes:

<table>
<tr><td colspan="3">EXPERIENCIA GENERAL: Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 5 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.</td></tr>
<tr><th>Cantidad de Evidencias mínimas para presentar:</th><th>Con un monto mínimo de Contratos por cada evidencia presentada de</th><th>Se otorgará:</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Como mínimo 3 Experiencias Generales</td><td>Igual o mayor a 20.000 USD</td><td rowspan="2">Cumple / No Cumple</td></tr>
<tr><td>Para APCAS
Igual o Mayor a 25.000 USD por cada integrante; e Igual o Mayor a 40.000 USD el Líder</td></tr>
<tr><td colspan="3">Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta.</td></tr>
<tr><td colspan="3">EXPERIENCIA ESPECÍFICA: serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Experiencia a ser declarada</th><th>Puntaje a ser otorgado:</th></tr>
<tr><td colspan="2">Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud.
(Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.</td><td>3 Puntos por cada evidencia presentada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas.
(Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.</td><td>3 Puntos por cada evidencia presentada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud.
(Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.</td><td>3 Puntos por cada evidencia presentada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos.
(Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.</td><td>3 Puntos por cada evidencia presentada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales.
(Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.</td><td>3 Puntos por cada evidencia presentada</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBSERVACIONES FINALES:
La lista corta estará conformada por aquellas firmas que acrediten la mayor cantidad de experiencia específica y las credenciales que demuestren la mejor capacidad técnica para el desarrollo de la consultoría.</td></tr>
</table>

1) Experiencia General

a. Mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el rubro demostrable. En caso de consorcios o APCA el socio líder deberá cumplir con los años mínimos de experiencia.
b. Presentar credenciales de la empresa

Contratos relacionados con:

c. Experiencias en el ámbito del desarrollo de trabajos relacionados en el marco de la consultoría, en especial en Proyectos de promoción de la salud, la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años. En caso de que la experiencia sectorial declarada haya sido en carácter de socio de un APCA, para ser considerado, deberá acreditar en dicho contrato su porcentaje de participación.

2) Experiencia Específica

Contratos con algunas de las siguientes características:

a. Experiencia en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud.
b. Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas.
c. Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud.
d. Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos.
e. Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales

CUARTO

SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Se debe mencionar que el Comité solicitó en fecha 06 de agosto de 2025, via memorándum a los oferentes que no habían presentado las copias de sus balances y estados financieros, la remisión de dichos documentos a fin de posibilitar el correspondiente análisis financiero.

En fecha 02 de setiembre se solicitó via correo electrónico, el detalle de experiencias en servicios similares y documentaciones faltantes conforme al Pliego de Bases y condiciones del llamado.

QUINTO

ANEXO I

Análisis de la Documentación Legal presentada por los oferentes:

En documento Anexo obra el análisis realizado a los documentos legales presentados conforme al Acta de Recepción precedentemente citado. Dicho documento se identifica como ANEXO I. En dicho documento igualmente se analiza las condiciones de elegibilidad.

ANEXO II

El análisis Financiero realizado a los documentos presentados obra en el documento denominado ANEXO II, adjuntado a este informe.

ANEXO III

Este informe consta el análisis técnico realizado a la documentación presentada, en el ANEXO III

SEXTA

LA LISTA CORTA ESTARA PRIORITARIAMENTE CONFORMADA POR AQUELLAS FIRMAS QUE ACREDITEN LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIA ESPECIFICA y LAS CREDENCIALES QUE DEMUESTREN LA MEJOR CAPACIDAD TECNICA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA.

Atendiendo a cuanto antecede, se expone a continuación la puntuación obtenida por las firmas que expresaron interés, ordenados de mayor puntaje a menor puntaje:

Nº	EMPRESAS	NACIONALIDAD	PUNTAJE
1	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI	PARAGUAY	12,0
2	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo - CIRD	PARAGUAY	36,0
3	Peña Informática	PARAGUAY	0,0
4	Ramírez & Asociados Contadores Auditores y Consultores de Empresas	PARAGUAY	45,0
5	FANN S,A	PARAGUAY	0,0
6	CIA Consultores Independiente Asociados	PARAGUAY	0,0
7	Trece Representaciones y Servicios	PARAGUAY	0,0
8	Consultora Luisito	PARAGUAY	0,0
9	Fundación Gaby Jóvenes por la Vida	PARAGUAY	0,0
10	Fundación AMARMAR	PARAGUAY	0,0
11	Consultora COAGRAM Consultora Agro Ambiental y Arquitectura	PARAGUAY	0,0

El detalle de la puntuación de referencia se adjunta en documento anexo.

Nelson Gomez Chavez

SEPTIMO

CONCLUSION

RECOMENDACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTA CORTA

En el apartado denominado "Marco Jurídico" se cita la normativa aplicable al proceso, a la cual se ajusta este Informe de Evaluación, y luego de la verificación de la documentación presentada, del "Análisis Financiero" y del "Análisis Técnico" de los documentos, conforme a lo dispuesto en las "Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo BID" que establecen que es el Prestatario el responsable de elaborar la "Lista Corta", y considerando los criterios y requisitos contemplados en el documento denominado "Invitación a Manifestar Interés – Expresión de Interés N° 06/2025 IDB CLIENT PORTAL PR-L1167 – P00049", este "Comité de Evaluación" sugiere que la "Lista Corta" sea conformada por las siguientes firmas, en el orden de prelación que se expone en el cuadro:

N°	FIRMA	PAÍS
1	Ramírez y Asociados Contadores Auditores y Consultores de Empresas	Paraguay
2	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo CIRD	Paraguay
3	Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI	Paraguay

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda formular invitación a presentar "Propuesta Técnica" conjuntamente con una "Propuesta de Precio", de conformidad con la "LISTA CORTA" que antecede, y en caso de que la negociación no se cierre exitosamente con la firma mejor posicionada en la Lista Corta, proceder a invitar a la firma que le sigue en el orden de prelación y así sucesivamente hasta cerrar un contrato conforme a las regulaciones y a la normativa aplicable al caso.

Se eleva el presente Informe de Evaluación a la consideración de la Máxima Autoridad Ministerial.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las documentaciones presentadas por los participantes en el proceso, suscribiendo los miembros del "Comité Permanente de Evaluación de Adquisiciones", en un solo ejemplar, en fecha veinte y cinco días del mes de septiembre de 2025.

C.P. Héctor Caballero Cañisá
Coordinador Financiero
UGP PR-L1167

Lic. Melisa Maricel Snead
Especialista Técnico
UGP PR-L1167

Abog. Nelson Gómez Chávez
Asesor Jurídico
UGP PR-L1167

Formularios y copia de balances	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios Ceri	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo Cird	Peña Informática	Ramirez y Asociados Contadores Auditorías y Consultores de Empresas	FANN S.A.	Compañía Consultores Independientes Asociados	Trece Representaciones y Servicios	Consultora Luisito	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Fundación Amormar	Coagram Agroambiente Arquitectura
Documentos sustanciales											
FORMULARIO N° 1 Carta de Expresión de Interés	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FORMULARIO N° 2 Información sobre el solicitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FORMULARIO N° 3 Información sobre el solicitante para cada miembro de un APCA	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
FORMULARIO N° 4 Detalle de experiencia en servicios similares	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	No presenta	No presenta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FORMULARIO N° 5 Situación financiera	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	No presenta	PRESENTA	No presenta	PRESENTA	PRESENTA	No presenta	No presenta
Copia de los balances	PRESENTA	PRESENTA	No presenta	PRESENTA	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	PRESENTA	No presenta	PRESENTA
FORMULARIO N° 6 Carta de intención de formación de un consorcio	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo

Nelson Gomez Clavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.134

Documentos legales requeridos - Elegibilidad: En el Anexo A de los Formularios 2 y 3 del documento denominado "Invitación a Manifestar Interés" del llamado, se consignan documentos legales requeridos. Se procede entonces a analizar los documentos presentados, conforme a los requisitos y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones llamado.

	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios Ceri	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo Cird	Peña Informática	Ramirez y Asociados Contadores Auditorías y Consultores de Empresas	FANN S.A.	Compañía Consultores Independientes Asociados	Trece Representaciones y Servicios	Consultora Luisito	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Fundación Amormar	Coagram Agroambiente Arquitectura
ELEGIBILIDAD											
La firma pertenece a un país elegible por el Banco y no se encuentra sancionada por el BID y/o la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La firma y/o sus integrantes no se encuentran sancionados por la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La firma y/o sus integrantes no se encuentran sancionados por el Comité de Sanciones del Grupo BID.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos requeridos para personas jurídicas domiciliadas en la República del Paraguay											
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	No cumple	CUMPLE	No cumple	No cumple

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.184

	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios Ceri	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo Cird	Peña Informática	Ramirez y Asociados Contadores Auditorías y Consultores de Empresas	FANN S.A.	Compañía Consultores Independientes Asociados	Trece Representaciones y Servicios	Consultora Luisito	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Fundación Amormar	Coagram Agroambiente Arquitectura
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	No cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: • Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) • Los documentos de la Persona Jurídica que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros.	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple	No cumple	CUMPLE	No cumple	No cumple
Documentos requeridos para personas jurídicas no domiciliados en la República del Paraguay											
Documentos conforme a las regulaciones del país de origen que acrediten la existencia legal de la Firma.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos conforme a las regulaciones del país de origen que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR-L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR-L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.134

	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios Ceri	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo Cird	Peña Informática	Ramirez y Asociados Contadores Auditorias y Consultores de Empresas	FANN S.A.	Compañía Consultores Independientes Asociados	Trece Representaciones y Servicios	Consultora Luisito	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Fundación Amormar	Coagram Agroambiente Arquitectura
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español deberán estar acompañados de una traducción fidedigna. Para la presentación de la Manifestación de Interés podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos requeridos para personas jurídicas en caso de consorcio											
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consorcio legalmente constituido conforme a las regulaciones del país de origen o acuerdo de intención de constituir consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 6. En el acuerdo de intención se designará en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Disposiciones comunes para los participantes domiciliados o no en la República del Paraguay											
Los participantes podrán presentar la Constancia del Registro de Proveedor del Estado, en reemplazo de los	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO PR-L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.134

	Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios Ceri	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo Cird	Peña Informática	Ramirez y Asociados Contadores Auditorías y Consultores de Empresas	FANN S.A.	Compañía Consultores Independientes Asociados	Trece Representaciones y Servicios	Consultora Luisito	Fundación Gaby Jóvenes por la vida	Fundación Amormar	Coagram Agroambiente Arquitectura
documentos solicitados, siempre que los mismos se encuentren en estado activo.											

a) El oferente PEÑA INFORMÁTICA se encuentra registrado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (D.N.C.P) como: Razón social: Javier P Yegros, con RUC N° 144128-4. Debe entenderse que se trata de un consultor individual. La fotocopia respectiva obra en el expediente del proceso.

b) El oferente TRECE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICA se encuentra registrado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (D.N.C como: Proveedor: Mirna Mercedes Narvaja Ortiz, RUC N° 5259393-2, Nombre de fantasía: Trece Representaciones y servicios, Tipo de proveedor: **Persona física**. Debe entenderse que se trata una consultora individual. La fotocopia del documento obra en carpeta del oferente.

c) El oferente CONSULTORA LUISITO se encuentra registrado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (D.N.C.P) como: Proveedor: Robert Arca Blanco Grance, RUC: 2282023-0, Nombre de fantasía: Construcciones Luisito, Tipo de proveedor: **Persona física**. Debe entenderse que se trata de un consultor individual. La fotocopia del docume obra en carpeta del oferente.

Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo - GN-2350-15

2.8. De preferencia, la lista corta debería incluir consultores de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares. Por consiguiente, la lista corta deberá estar compue por firmas de experiencia similar o por organizaciones no lucrativas (ONG, universidades, agencias especializadas, entre otros) que presten sus servicios en el mismo campo de experiencia se incluyen firmas de diferentes campos de experiencia se empleará ya sea el método de Selección Basado en la Calidad (SBC) o el de Selección Basado en las Calificaciones de los Consulto (SCC) para asignaciones menores. **La lista corta no debe incluir consultores individuales.**

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

Nelson Gomez Clavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.184

SITUACION FINANCIERA

IDB CLIENT PORTAL N° PR-L 1167 - P00049

OFERENTE: FUNDACION COMUNITARIA CIRD

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	30.620.106.120	29.308.203.535	20.882.447.175	26.936.918.943
Pasivo Corriente (PC)	30.315.597.989	29.676.237.568	21.733.126.394	27.241.653.984
Coeficiente de Liquidez	**1,01**	**0,99**	**0,96**	**1,00**
Igual o Mayor que 1,00				Cumple

Total Pasivo	30.637.346.856	29.997.986.435	22.054.875.261	27.563.402.851
Total Activo	34.226.948.877	48.273.068.123	48.603.752.319	43.701.256.440
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,90**	**0,62**	**0,45**	**0,66**
Igual o Menor que 0,80				Cumple

OFERENTE: RAMIREZ Y ASOCIADOS CONTADORES AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	35.834.405	28.951.299	34.137.611	32.974.438
Pasivo Corriente (PC)	5.080.359	2.182.577	111.194.652	39.485.863
Coeficiente de Liquidez	**7,05**	**13,26**	**0,31**	**6,88**
Igual o Mayor que 1,00				Cumple

Total Pasivo	5.080.359	2.182.577	111.194.652	39.485.863
Total Activo	163.992.897	159.990.998	270.647.908	198.210.601
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,03**	**0,01**	**0,41**	**0,15**
Igual o Menor que 0,80				Cumple

OFERENTE: COMPAÑÍA CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO PRESENTO			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO PRESENTO			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.194

OFERENTE: FUNDACION GABY JOVENES POR LA VIDA

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	458.824.023	458.824.023	620.000.000	512.549.349
Pasivo Corriente (PC)	6.000.000	6.000.000	7.550.000	6.516.667
Coeficiente de Liquidez	**76,47**	**76,47**	**82,12**	**78,35**
Igual o Mayor que 1,00				**Cumple**

Total Pasivo	7.280.000	7.280.000	9.030.000	7.863.333
Total Activo	1.903.718.663	1.903.718.663	2.082.386.736	1.963.274.687
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				**Cumple**

OFERENTE: FANN SA

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO PRESENTO			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO PRESENTO			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

OFERENTE: CENTRO DE ESTUDIOS RURALES INTERDISCIPLINARIOS - CERI

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	1.701.279.800	1.439.342.485	1.409.064.287	1.516.562.191
Pasivo Corriente (PC)	280.340.297	260.020.870	33.028.009	191.129.725
Coeficiente de Liquidez	**6,07**	**5,54**	**42,66**	**18,09**
Igual o Mayor que 1,00				**Cumple**

Total Pasivo	280.340.297	260.020.870	33.028.009	191.129.725
Total Activo	2.993.005.612	2.731.068.297	2.700.790.099	2.808.288.003
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,09**	**0,10**	**0,01**	**0,07**
Igual o Menor que 0,80				**Cumple**

OFERENTE: TRECE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO APLICA			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO APLICA			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

Lic. Miguel Ángel B. Especialista Técnico Proyecto - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C. Coordinador Administrativo Financiero PROYECTO - PR- L1167

Nelson Gomez Chavez Abogado Mat. C.S.J. Nº 3.134

OFERENTE: FUNDACION AMORMAR

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO PRESENTO			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO PRESENTO			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

OFERENTE: CONSULTORA LUISITO

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO APLICA			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO APLICA			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

OFERENTE: CONSULTORA AGROAMBIENTAL Y ARQUITECTURA

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	918.000.957	2.379.223.141	4.313.320.234	2.536.848.111
Pasivo Corriente (PC)	663.866.919	1.580.888.736	2.516.758.283	1.587.171.313
Coeficiente de Liquidez	**1,38**	**1,50**	**1,71**	**1,53**
Igual o Mayor que 1,00				**Cumple**

Total Pasivo	687.572.693	1.604.594.510	2.540.464.057	1.610.877.087
Total Activo	965.543.005	2.426.437.701	4.363.388.429	2.585.123.045
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,71**	**0,66**	**0,58**	**0,65**
Igual o Menor que 0,80				**Cumple**

OFERENTE: PEÑA INFORMATICA

DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Activo Corriente (AC)	NO APLICA			0
Pasivo Corriente (PC)				0
Coeficiente de Liquidez	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Mayor que 1,00				

Total Pasivo	NO APLICA			0
Total Activo				0
Coeficiente de Endeudamiento General	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Igual o Menor que 0,80				

LIC. MELISA M. SUEAZ B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 3.134

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 08/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167- P00049 - ID DNCP Nº 639

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Centro Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
a -
b -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

Nº	Descripción	Comitente	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECIFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20.000 USD por cada Integrante; e Igual o Mayor a 25.000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con Imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Trabajo de investigación sobre análisis de las masculinidades e imaginarios en los años 80 en Paraguay	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT	dic-24	dic-26	40 873,00	CUMPLE							
2	Origen histórico de la comunidad rural Costa Alegre Itá. Trabajo de investigación sobre el origen y la construcción histórica, social y cultural de la comunidad rural Costa Alegre de Itá — Paraguay	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	dic-24	dic-25	37 878,00	CUMPLE							
3	Implementando técnicas de producción forestal agroecológicas sustentables para el fortalecimiento del ecosistema de la RPNSR" Contribuir con la conservación y restauración de bosques para el fortalecimiento de la Reserva para el Parque Nacional de San Rafael (RPPNSR), mediante acciones y estrategias innovadoras de manejo de recursos naturales desarrollo sustentable, con la participación de las comunidades de la zona de amortiguamiento, contribuyendo a una mejora en los objetivos y metas de los ODS	Fondo de Conservación de Bosques Tropicales — FCBT	feb-22	dic-24	223 976,00	CUMPLE							
4	Consolidando los sistemas agroecológicos y forestales con incidencia en el desarrollo sostenible de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional de Ybycui	Fondo de Conservación de Bosques Tropicales	feb-20	dic-21	72 496,00							-	
5	Periodismo y Guerra de la Triple Alianza. Imagenes Representaciones en periódicos aliados"	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	dic-24	dic-25	60 833,00							-	
6	Situación y tendencias de la agricultura campesina en Paraguay - Analizar la situación de la agricultura campesina y determinar sus tendencias, construyendo escenarios desde la metodología de la planificacion estratégica participativa	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	dic-20	dic-21	38 989,00							-	
7	Impulsando la producción agroecológica sostenible como Estrategia para una concertación socio ambiental en comunidades de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Ybycui	Fondo de Conservación de Bosques Tropicales — FCBT	mar-18	dic-21	163 690,00							-	
8	Transferencia de tecnología a usuarios de I+D en Ciencias Agrarias	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	feb-17	12/2018	38 454,00				3,0			3,00	
9	Diagnóstico rural participativo de las comunidades de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Ybycui. Entidad Aportante: Fondo de Conservacion de Bosques Tropicales — FCBT	Fondo de Conservación de Bosques Tropicales — FCBT	feb-17	dic-17	46 085,00							-	
10	Construcción del conocimiento tradicional en comunidades indígenas Pai Tavytera y Mbya Guaraní. Trabajo con comunidades indígenas y talleres de validacion sobre propiedades medicinales de plantas	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	feb-15	dic-16	53 063,00				3,0			3,00	
11	"La Responsabilidad Social Empresarial y su contribución a la agricultura Familiar Campesina"	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología — CONACYT	feb-15	dic-16	64 192,00							-	
12	Incrementando el Nivel y la estabilidad de los ingresos de habitantes de comunidades campesinas de los Distritos de Caazapá e Iturbe, con especial atención a mujeres"	CIDEAL, AECID	ene-11	ene-15	300 000							-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chaves
Abogado

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

13	Proyecto saneamiento y abastecimiento de agua Sistema de mejoramiento de Agua Potable y Letrinización en los hogares de las familias carenciadas	Secretaría de Acción Social	feb-11	dic-14	180 OOO							-	
14	Programa de Fortalecimiento Integral a Comunidades Indígenas del área de influencia del tramo Caaguazú—Vaquería— EmpalmeRutaNO10—Plan de Gestión Ambiental	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Contrato de Préstamo N O 1822/OC-PR BID	feb-11	dic-14	418 669,00							-	
15	Convenio CERI — DIPLANP "Investigación, Evaluación y Monitoreo de Programas Emblemáticos de lucha contra la pobreza"	Dirección de Planificación — Presidencia de la República del Paraguay	ene-10	ene-11	55 OOO				3,0			3 00	
16	Apoyo a Comunidades Rurales y Municipales área e/ diseño e implementación de planes y proyectos comunitarios e lucha contra la pobreza	Secretaría de Acción Social Actual Ministerio de Desarrollo Social							3,0			3,00	
					Puntaje Obtenido	-		-	12,0	-	-	12,0	
							Total de Puntos					12,0	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Ocampo Chávez
Abogado
M.C.S.J. Nº [illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167- P00049 - ID DNCP N° 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
a. -
b. -

4) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

N°	Descripcion	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 8 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20 000 USD Para APCAS igual o Mayor a 20 000 USD por cada integrante; e igual o Mayor a 25 000 USD al Líder. Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en diagramatización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Terapia con plasma de convalecientes COVID 19	CONACYT	sept-20	jun-21	108 297,00	CUMPLE							
2	Expansion y Sostenibilidad de la respuesta a VIH en el Paraguay producción de materiales impresos y digitales en el sector salud	Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	mar-15	feb-18	8 360 526,00			3,00				3,00	
3	Obras que salvan vidas Proyecto de Fortalecimiento de la Red Integrada de Salud de los Distritos de Alto Paraná, Canindeyú y Caaguazú	UNICEF	mar-17	may-18	325 867,00				3,00			3,00	
4	Proyecto Hacia la sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH/SIDA en Paraguay	Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	mar-18	feb-21	4 432 967,00						3,00	3,00	
5	Disminuyendo brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionada con el Sida, 2021/2024 – PRY-H-CIRD 2028	Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	mar-21	feb-24	6 734 808,00	CUMPLE						-	
6	Reducción de la Incidencia y Mortalidad Asociadas al VIH – PRY-H-CIRD 3590	Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	ene-24	dic-26	7 028 868,00							-	NO PUNTUA
7	Servicios de Asistencia Técnica de Apoyo a la Sensibilización e Implementación del Componente 2 - Mejora en el Acceso a Servicios de Calidad Vinculados a las Líneas de Cuidado Priorizadas Proyecto de Fortalecimiento [illegible]	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	dic-22	dic-24	188 150,00	CUMPLE						-	
8	Fortalecimiento de la capacidad de Paraguay para responder a la pandemia de COVID-19 Fixed Amount Award No 72052622FA00001	USAID	nov-21	oct-23	4 900 000,00				3,0			3,00	
9	2015/100164933 - Implementación del Sistema de Apoyo Comunitario de Cuidados para las Embarazadas y Recién Nacidos en Alto Paraná y Canindeyú	UNICEF Paraguay	jun-15	jun-16	55 042,00					3,0		3,00	
10	Fortalecimiento y expansión de la implementación del modelo de atención integral del desarrollo infantil temprano (MAIDIT) en los servicios de salud del MSPBS en los 3 niveles de atención contrato UGO 07/2021	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	may-21	feb-22	234 390,00						3,0	3,00	
11	Apoyo a la implementación del MAIDIT en el 1° nivel de atención y fortalecimiento e institucionalización de la RIIS en el MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	jun-19	dic-19	387 461,00				3,0			3,00	
12	Atención oportuna a recién nacido provenientes de familias en situación de vulnerabilidad ingresados a terapia intensiva neonatal en el Hospital San Pablo de Asuncion -	UNICEF	oct-18	dic-18	47 000,00							-	NO PUNTUA
13	Consultoría para la Transferencia de Capacidades a la UTGS para la Gestion Territorial del Sistema de Protección Social de Paraguay	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	mar-21	sept-21	79 900,00						3,0	3,00	
14	Proyecto Buenas Prácticas de Nutrición en la Primera Infancia y en Niños de Edad Escolar Componente Primera Infancia Lactancia Materna	UNICEF Paraguay	mar-21	dic-21	182 273,00						3,0	3,00	
15	Promoción del Control Ciudadano a las Rendiciones de Cuenta de los Fondos de Equidad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	RACI CANADA	mar-21	ago-21	3 525,00		3,0					3,00	
16	Consultoría Sistematización del proyecto piloto Redes Integradas de Servicios de Salud con énfasis en los cuidados obstétricos y neonatales esenciales (RISS CONE) Alto Paraná	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	ago-17	oct-17	24 730,00		3,0					3,00	
17	La atención a la salud en el embarazo y el parto	CONACYT	jul-20	oct-21	63 593,00			3,0				3,00	
					Puntaje Obtenido	-	6,0	6,0	9,0	3,0	12,0	36,0	
							Total de Puntos					34,0	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Melissa Garcia Claro
Abogado

C.P Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167- P00049 - ID DNCP Nº 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Peña Informática
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
a -
b -

a) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 5 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.**						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante, e igual o Mayor a 25.000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	**Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.**		
1	Desarrollo e implementación de sistema implementación de sistema informático de gestión Municipal	Municipalidad de Villa del Rosario	ene-21	feb-21	7.564,00								
2	Desarrollo e implementación de sistema implementación de sistema informático de gestión Municipal	Municipalidad de Itá Ajpure	nov-20	ene-20	7.253,00								
3	Desarrollo e implementación de sistema implementación de sistema informático de gestión Municipal	Municipalidad de Belen	ene-21	mar-21	3.038,00								
					Puntaje Obtenido	-	-	-	-	-	-	-	
						Total de Puntos						-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
C.S.J. Nº 5.7[illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167- P00049 - ID DNCP Nº 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Ramirez & Asociados Contadores Auditores y Consultores de Empresas

País del Representante: Paraguay

Firmas Integrantes:

a -

b -

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

Nº	Descripcion	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 6 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20 000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20 000 USD por cada integrante, e igual o Mayor a 25 000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 60 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del admor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Contrato Contratación 01/2023 "Servicio de Impresión y Publicidad de Manuales para Guía de Jornadas de Promoción de Salud. Bienestar Físico y Mental en la ComunidadUniversitaria"	Universidad Nacional del Este - UNE	may-22	jul-22	1 034,00			3,00				3,00	
2	ContratoN ° 06/2021 Contratacion del Servicio de Restauracion Digitalizacion de revistas y edicion de Libros para la casa de la cultura	Municipalidad de San Cristobal	sept-21	dic-21	7 366,00			3,00				3,00	
3	Contrato Subcontratación 2022 "Subcontratación de Servicios para Capacitación y Gestión del Cambio para la implementación del Sistema Información de la Salud"	Mbarete Codes	may-22	jul-22	1 254,00					3,00		3,00	
4	Orden de Compra 04/2022 "Guía para la Sistematización de Salud, Experiencia de Investigación Social	Universidad Nacional de Caaguazú Facultad de Ciencias Medicas	oct-22	dic-22	5 549,00		3,00					3,00	
5	Contrato N ° 18/2021 "Contratación del Servicio de Ecografía Mamaria y Charla de Concienciion y Prevención del Cáncer de Mama"	Gobernación Alto Paraná	jun-21	dic-21	21 103,00	CUMPLE						-	
6	Contrato N ° 12/2021 "Contratación por Excepción del Servicio de Impresión de Manual de Prevención y Tratamiento de Covid 19 para Instituciones Educativas de San Cristóbal"	Ruta Integración km 2,5	mar-21	jun-21	4 639,00						3,0	3,00	
7	Contrato N ° 12/2021 Contratacion de Firma Consultora para la Actualizacion de manuales de atencion primaria de la Salud promocion de la Salud en apoyo a la Decima Region Sanitaria	Gobernacion de Alto Parana	feb-21	dic-21	15 297,00		3,0					3,00	
8	Contrato N.° 12/2017 "Prestación de Servicios de Asistencia Técnica en el Diseño de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación Por Area de Gestión Institucional"	GOBERNACION DE CAAZAPA	nov-17	feb-18	43 887,00	CUMPLE						-	
9	Contrato N.° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum"	Sistema Nacional De Formnación Y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	mar-17	ene-18	17 429,00				3,0			3,00	
10	Contrato N ° 15/2021 Servicio de Consultoría para la Elaboracio de Manuales de Organización Funciones y Libros Educativos de Apoyo	Municipalidad de Juan Leon Mallorquin	dic-17	oct-21	11 912,00		3,0					3,00	
11	Contrato N ° 244/2015 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual"	Sistema Nacional De Formación Y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	dic-15	ene-17	15 517,00				3,0			3,00	
12	Contrato N ° 65/2011 "Servicios de Consultoría para la Identificación, Estudio Técnico, Económico y Social para la Implementación de Pequeñas Industrias Agro productivas"	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	dic-11	ene-12	12 727,00				3,0			3,00	
13	Contrato N,° 60/2011 "Contratación de Servicios de Consultoría para la Actualización de Estructura Orgánica, Manuales de Funciones y Procedimientos del INDERT "	Instituto Nacional de Desarollo Rural y de la Tierra (INDERT)	dic-11	dic-11	6 207,00			3,0				3,00	
14	Contrato N ° 56/2011 "Servicio de Consultoría para la Actualización de Manual de Funciones y Procedimientos del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO)"	Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) - UOC INPRO	nov-11	dic-11	9 655,00			3,0				3,00	
15	Contrato N,° 04/2011 "Servicio de Consultoría para la Implementación del MECIP"	GOBERNACION DE CAAZAPA	abr-11	dic-11	6 270,00					3,0		3,00	
16	Contrato N,° 072/2010 "Cursos de Capacitación Laboral"	Sistema Nacional De Formación Y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	nov-10	ago-11	47 135,00	CUMPLE						-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Claver
Abogado

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

13	Contrato N,° 12/2010 "100 Cursos de Capacitación a Microempresarios"	Ministerio de Industria y Comercio (MIC) - Programa de Apoyo Integrala las Microempresas-Focem	ocl-10	abr-11	18 767,00					3,0		3.00	
14	Contrato N ° 06/2010 "60 Cursos de Capacitación a Asociaciones de Microempresarios"	Ministerio de Industria y Comercio (MIC) - Programa de Apoyo Integral a las Microempresas-Focem	ocl-10	abr-11	5 688,00					3,0		3.00	
				Puntaje Obtenido:		-	3,0	12,0	12,0	6,0	3,0	45,0	
							Total de Puntos					45,0	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
M.A. C.S.J. N° [illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167- P00049 - ID DNCP N° 939

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: FANN S.A

País del Representante: Paraguay

Firmas Integrantes:

a -

b -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

						EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:						
Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	**Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente). Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.**	**Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.**					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante; e igual o Mayor a 25 000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta.	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Cartaña de la Licitación 440277 Consultoría de levantamiento y estudio de suelo	Gobierno de Departamento Central	jul-24	sept-24	1 644 00								No Cumple con lo requerido en los Términos de Referencia
					Puntaje Obtenido:	-	-	-	-	-	-	-	
						Total de Puntos						-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chaves
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8 [illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR-L1167

EXPRESION DE INTERÉS Nº 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167- P00049 - ID DNCP Nº 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: CIA Consultores Independiente Asociados

País del Representante: Paraguay

Firmas Integrantes:

a -

b -

a) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales Igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante, e Igual o Mayor a 25.000 USD el Líder Los firmas que no cumplan con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Contrato 07/2018 Consultoría para el fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación formulación y ejecución de proyecto de inversión	Gobernación de Caazapá	oct-18	ene-19	11.058,00								
2	Contrato Nº 18/2015 Consultoría para el Organigrama Mapeo y reconocimiento para el plan de Inversión Departamental	Gobernación de Caazapá	dic-15	ene-16	10.871,00								
				Puntaje Obtenido		-	-	-	-	-	-	-	
						Total de Puntos						-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO

Nelson Gomez Chaves
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 1[illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167- P00049 - ID DNCP N° 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Trece Representaciones y Servicios

País del Representante: Paraguay

Firmas Integrantes:

a -

b -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

N°	Descripción	Contraparte	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20.000 USD Para APCAB Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante; e igual o Mayor a 25.000 USD al Líder Las firmas que no cumplan con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta.	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
													Requerimiento no cumplido
					Puntaje Obtenido	-	-	-	-	-	-	-	
							Total de Puntos					-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Claver
Abogado
Mat. C.S.J. N° [illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 08/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167 - P00049 - ID DNCP Nº 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Consultora Luisito

País del Representante: Paraguay

Firmas Integrantes:

a -

b -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECIFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 6 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.						
						Como mínimo 3 Experiencias Generales igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante; e igual o Mayor a 25.000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
					Puntaje Obtenido	-	-	-	-	-		-	
						Total de Puntos						-	

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chaves
Abogado
Mat. C.S.J. [illegible]

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L 1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 08/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167- P90049 - ID DNCP N° 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Fundación Gaby Jóvenes por la Vida
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
A -
B -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

						EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:						
Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 5 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Como mínimo 3 Experiencias Generales (igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante; e Igual o Mayor a 25 000 USD al Líder Las firmas que no cumplan con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos, (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	Sistema Nacional De Formación Y Capacitación Laboral (SNAFOCAL)	dic-23	dic-25	168 205 00								
2	Convenio INTERINSTITUCIONAL entre la Gobernación de Guairá Fundación Gaby Jóvenes por la Vida-contrato de transferencia N 25/2024	Gobernación del Guairá	ago-24	dic-24	13 243,00								
3	Convenio INTERINSTITUCIONAL entre la Gobernación de Guairá Fundación Gaby Jóvenes por la Vida	Gobernación del Guairá	abr-24	jun-24	13 244,00								
					Puntaje Obtenido	-	Total de Puntos	-	-	-	-	-	-

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 5174

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL N° PR-L1167- P00049 - ID DNCP N° 839

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Fundacion AMARMAR
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
a -
b -

a) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

N°	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECIFICA:					PUNTAJE TOTAL	Obs.
						Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.**						
						Como mínimo 5 Experiencias Generales Igual o mayor a 20.000 USD Para APCAB Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante, e Igual o Mayor a 20.000 USD en Lidei Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta	**Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.**	**Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.**		
1	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social y la Nacional de Formación y Capacitación Laboral	SNPP/SCAL	mar.22	ao.22	120.000,00								
					Puntaje Obtenido	-	-	-	-	-	-	-	
							Total de Puntos					-	

LIC. MELISA [illegible] SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3.1[illegible]4

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 06/2025

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE REDES Y MICRO REDES DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO EN 4 REGIONES SANITARIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1167 IDB CLIENT PORTAL Nº PR-L1167- P00049 - ID DNCP Nº 939

DETALLE DE EVALUACION DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: Consultora COAGRAM Consultora Agro Ambiental y Arquitectura
País del Representante: Paraguay
Firmas Integrantes:
- -
- -

a) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

						EXPERIENCIA GENERAL:	EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
Nº	Descripción	Contratante	Inicio	Fin	MONTO DE CONTRATOS en USD	Serán calificadas las experiencias generales en la producción de materiales impresos y digitales en el sector salud, ejecutados durante los últimos 8 años, y con los montos mínimos requeridos para cada evidencia de la experiencia general presentada (Requisito Excluyente) Se otorgará 1 Punto por cada evidencia adicional presentada al mínimo exigido (Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	Serán calificadas las experiencias elaboración, actualización y edición de materiales educativos y guías en el ámbito de promoción de la salud, ejecutados dentro de los últimos 5 años, y con los requerimientos mínimos solicitados para cada evidencia de la experiencia específica presentada.					PUNTAJE TOTAL	Obs:
						Como mínimo 3 Experiencias Generales Igual o mayor a 20.000 USD Para APCAS Igual o Mayor a 20.000 USD por cada integrante, e Igual o Mayor a 25.000 USD el Líder Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptables en la Lista Corta.	Experiencia requerida en Elaboración y actualización de Manuales y Guías sobre promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Edición de materiales, libros, y coordinación con imprentas. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia requerida en Sistematización de experiencias en el ámbito de la promoción de la salud. (Hasta un máximo de 30 puntos) para el presente factor.	Experiencia del editor en la elaboración de manuales y libros educativos. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	Experiencia del diseñador gráfico en creación de materiales impresos y digitales. (Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.		
1	Contrato de Elaboración del Plan de Gestión de Residuos Sólidos	Municipalidad de Nacunday de la Encarnacion	nov-23	oct-24	7.433,33								
					Puntaje Obtenido	-	-	-	-	-	-	-	
							Total de Puntos						

LIC. MELISA M. SMEAD B.
ESPECIALISTA TÉCNICO
PROYECTO - PR - L1167

Nelson Gomez Chavez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 3.194

C.P. Héctor R. Caballero C.
Coordinador Administrativo Financiero
PROYECTO - PR- L1167